## COLEGIO INTEGRAL DE EDUCACION USHUAIA AV. PERITO MORENO Nº 1415 TEL - FAX 02901- 434754-434775 USHUAIA TIERRA DEL FUEGO Resolución M. E. Nº 613/98-790/98-2027/01-1066/02



Ushuaia, 15 de diciembre de 2010.

Sr. Presidente Concejo Deliberante de Ushuaia Dn. Damián De Marco C/C a todos los Señores Concejales S/D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en representación de toda nuestra comunidad educativa con el propósito de plantear una necesidad que consideramos de urgente resolución.

Teniendo en cuenta la ubicación de nuestra institución, en una arteria de mucho tránsito a toda hora ya que es una de las vías de entrada a la ciudad y con un parque industrial que ha incrementado su actividad en el último tiempo, un supermercado importante al frente y una gran obra en construcción, hacen que el cruce de la Avenida Perito Moreno, sin un semáforo en el lugar, sea de mucho riesgo para nuestros alumnos, profesores y padres.

Creemos que sería de mucha importancia que se planteen alternativas circulatorias y de cruce en el lugar, sobre todo durante los meses que dura el ciclo lectivo, a fin de evitar algún incidente o accidente que después tengamos que lamentar, ya que se trata de la vida de chicos que concurren a nuestra institución o de cualquier otra persona que circule por el lugar.

Desde el municipio se nos han planteado cuestiones técnicas que hicieron que se cambie de lugar el semáforo que existía frente al colegio y se llevara dos cuadras más hacia el centro, pero con esa medida se dejó totalmente desprotegida a esta zona.

Por esto es que acudimos a nuestros representantes para que tomen participación en esta inquietud y juntos podamos presentar soluciones viables a esta problemática.

Estamos abiertos a cualquier requerimiento de vuestra parte y acudiremos a toda reunión que nos convoquen, o los recibiremos en nuestra casa para que juntos veamos en el lugar lo que estamos planteando.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Area Legislativa HELBERANTE USHUAIA